

**AYUNTAMIENTO DE AMBITE**

<b>TRATAMIENTO</b>	<b>BUZÓN DEL DPD</b>
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</b> <b>NIF: P2801100E</b> <b>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</b> <b>Tif.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></b>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<b>ECOMPUTER 360, S.L.</b> N.I.F.: B22268130 C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020) Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión, atención y cumplimiento efectivo de las solicitudes y/o comunicaciones relacionadas con el ejercicio de los derechos ARCO-POL planteadas por los titulares de los datos personales o sus representantes; incluida: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La recepción, validación y análisis de las solicitudes.</li> <li>▪ La gestión de las respuestas.</li> <li>▪ La implementación de medidas correctivas sobre los datos personales.</li> <li>▪ El reporte y la comunicación de información a la Autoridad de Control y otros organismos competentes.</li> </ul>
<b>BASE LEGITIMADORA</b>	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento ( <b>art. 6.1.c. RGPD</b> ), en base a: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Arts. 15 a 22 Reglamento (UE) 2016/679, de Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, <i>relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE</i>.</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AFECTADOS Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>AFECTADOS</b>	Ciudadanos, empleados, cargos públicos, personas físicas en general.
<b>DATOS PERSONALES</b>	Aquellos necesarios para el cumplimiento de la finalidad perseguida, entre otros, los siguientes.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Datos identificativos:</b> D.N.I. o equivalente, nombre y apellidos, dirección postal y/o electrónica, firma manuscrita y/o electrónica.</li> <li>▪ <b>Cualquier otra información necesaria para la identificación fehaciente del interesado.</b></li> <li>▪ <b>Cualquier otra información sobre la que verse el ejercicio de derecho.</b></li> <li>▪ <b>Cualquier otra información que el interesado incluya dentro de sus comunicaciones.</b></li> </ul>
<b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS</b>	Se prevé la cesión de los datos a los siguientes terceros en virtud de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración de Justicia: jueces y tribunales.</li> <li>▪ Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).</li> <li>▪ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.</li> <li>▪ Otras AA.PP. en el legítimo ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas.</li> </ul> <p>No se prevén Transferencias Internacionales de Datos.</p>

<p><b>PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN</b></p>	<p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada; sin perjuicio de que la AA.PP. local los conserve durante el periodo en el que puedan derivarse responsabilidades respecto del tratamiento realizado por éste y/o sus actuaciones, de acuerdo con el plazo máximo de prescripción de <b>tres (3) años</b> por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de <i>Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</i>. No obstante, si los datos personales o los documentos en los que ellos se consignan adquieren la categoría de “acto administrativo,” éstos podrán ser conversados durante períodos superiores, de conformidad con los plazos de archivo temporal documental de acuerdo con el criterio de conservación establecido por la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de <i>Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid</i>.</p>
<p><b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b></p>	<p>Remisión al Anexo del Documento de Seguridad.</p>

<p>Tratamiento:</p>	<p><b>REGISTRO DE ENTRADA Y DE SALIDA</b></p>
<p>Responsable del tratamiento:</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE  NIF: P2801100E  Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid  Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
<p>Finalidad del tratamiento:</p>	<p>Seguimiento y control de la documentación de entrada y salida en el Ayuntamiento.</p>
<p>Base legitimadora</p>	<p>La base jurídica es el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento  Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
<p>Delegado de Protección de Datos</p>	<p>ECOMPUTER 360, S.L.  N.I.F.: B22268130  C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)  Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
<p>Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:</p>	
<p>Afectados</p>	<p>Personas que envían cualquier tipo de documentación al Ayuntamiento o personas a las que el Ayuntamiento les envía documentación.</p>
<p>Categorías de datos personales:</p>	<p>Los necesarios para el envío o recepción de documentación</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección, firma, teléfono e email.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	No se prevén
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe un plazo previsto para la supresión de datos de carácter personal, ya que los expedientes se conservarán en el archivo como de consulta.

Tratamiento:	<b>GESTION ECONOMICA</b>
Responsable del tratamiento:	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión de la contabilidad municipal, seguimiento de la gestión de proveedores y acreedores.
Base legitimadora	<p>Base legitimadora Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Personas cuyos datos constan en los libros de contabilidad del Ayuntamiento.
Categorías de datos personales:	Los necesarios para la llevanza de la gestión contable del Ayuntamiento (datos de proveedores, empleados, contribuyentes y sujetos obligados al pago).

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email y teléfono.</li> <li>○ Datos económicos-financieros: datos bancarios.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Administración Tributaria, Tribunal de Cuentas.
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	El plazo general más amplio de conservación de la documentación se establece con carácter general en la normativa mercantil y es de seis años desde el último asiento en los libros.

Tratamiento:	<b>IMPUESTOS MUNICIPALES</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Elaboración, seguimiento y gestión de impuestos del municipio.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Datos de los contribuyentes o sujetos obligados al pago de tasas y tributos locales.
Categorías de datos personales:	Los necesarios para la elaboración de padrones tributarios y para el cobro de impuestos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección Postal, Email, Teléfono.</li> <li>○ Datos económico-financieros: Datos bancarios.</li> </ul>	

Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Administración Tributaria
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe un plazo previsto para la supresión de datos de carácter personal, ya que los expedientes se conservarán en el archivo como de consulta.

Tratamiento:	<b>PADRON DE HABITANTES</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión, control y seguimiento del padrón de habitantes conforme al Artº16 de la Ley de Bases de régimen Local.
Base legitimadora	Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cumplimiento de una obligación legal.
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Datos de ciudadanos o residentes en el municipio.
Categorías de datos personales:	Los necesarios para la llevanza del padrón municipal de habitantes, para la acreditación de residencia y domicilio habitual de una persona en el municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, imagen.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: propiedades, posesiones.</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: formación, titulación.</li> </ul>	

Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Instituto Nacional de Estadística, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>CASITA DE NIÑOS</b>
Responsable del tratamiento:	AYUNTAMIENTO DE AMBITE NIF: P2801100E Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a>
Finalidad del tratamiento:	Gestión de las cuotas de la casita de niños promovida por el ayuntamiento, así como la administración del mismo y los alumnos.
Base legitimadora	Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Delegado de Protección de Datos	ECOMPUTER 360, S.L. N.I.F.: B22268130 C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020) Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Los ciudadanos que lleven a sus hijos al centro.
Categorías de datos personales:	Datos necesarios para la tramitación y control de cuotas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: salud.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono, imagen.</li> <li>◦ Datos de características personales: datos de familia, edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, lengua materna.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: autorizaciones.</li> <li>◦ Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo.</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: historial de estudiante o alumno.</li> </ul>	

<p>◦ Datos económico-financieros: renta, datos bancarios.</p>	
<p>Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:</p>	<p>Comunidad de Madrid</p>
<p>Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:</p>	<p>No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.</p>

<p>Tratamiento:</p>	<p><b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</b></p>
<p>Responsable del tratamiento:</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
<p>Finalidad del tratamiento:</p>	<p>Recoger y tratar datos personales relacionados con la tramitación de procedimientos administrativos en los que participa el Ayuntamiento y la ciudadanía.</p>
<p>Base legitimadora</p>	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público</p> <p>Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.</p>
<p>Delegado de Protección de Datos</p>	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>

Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Cualquier interesado legítimo que quiera emprender un procedimiento administrativo.
Categorías de datos personales:	Los datos necesarios para un procedimiento administrativo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: datos de salud.</li> <li>◦ Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas o penales.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N° SS/Mutualidad, nombre y apellidos, dirección postal y email, teléfono, imagen, firma.</li> <li>◦ Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, edad y sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones, propiedades y posesiones.</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.</li> <li>◦ Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo y datos no económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.</li> <li>◦ Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones y bienes patrimoniales, datos bancarios y datos económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados y/o recibidos por el afectado, transacciones financieras y compensaciones/indemnizaciones.</li> </ul>
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Órganos Judiciales, Interesados legítimos
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	Los conjuntos documentales que constituyen los archivos de las administraciones locales tienen la categoría de patrimonio desde el momento en que la ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español (Art. 46 y 149.1.28ª. CE y Art. 25.2 LBRL y art. 42.2.e) Ley 7/99 LALA al hablar de “patrimonio histórico-artístico”) establece en su artículo 49.2 que “forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público. También Entidades Locales

Tratamiento:	<b>ARCHIVO</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Archivo documental de ejercicios anteriores: procedimiento administrativo, gestión contable, inventario municipal, registro de entradas y salidas, expedientes de personal y gobiernos municipales, control de acceso a investigadores.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Personas cuyos datos constan en los archivos municipales.
Categorías de datos personales:	Datos contenidos en el archivo del Ayuntamiento.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: datos de salud, ideología, religión.</li> <li>◦ Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas o penales.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nº SS/Mutualidad, nombre y apellidos, dirección postal y email, teléfono, imagen, firma/huella.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, edad y sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones, propiedades y posesiones.</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.</li> <li>◦ Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo y datos no económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.</li> <li>◦ Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones y bienes patrimoniales, datos bancarios y datos económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados y/o recibidos por el afectado, transacciones financieras y compensaciones/indemnizaciones.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Interesados Legítimos, Órganos Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe un plazo previsto para la supresión de datos de carácter personal, ya que los expedientes se conservarán en el archivo como de consulta.

Tratamiento:	<b>LICENCIAS</b>
Responsable del tratamiento:	<p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p style="text-align: center;">NIF: P2801100E</p> <p style="text-align: center;">Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p style="text-align: center;">Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión y tramitación de expedientes de licencias municipales.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>E-COMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p>

	C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020) Correo-e: dpd@ecomputer.es
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Personas con las que se mantiene una relación administrativa.
Categorías de datos personales:	Los necesarios para la obtención de licencias municipales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: Salud, tarjeta de discapacidad.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección postal, teléfono e email.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: licencias, propiedades, posesiones.</li> <li>◦ Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Centro Base Coslada
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>IMAGEN Y COMUNICACIÓN: WEB Y CORREO</b>
Responsable del tratamiento:	<p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p style="text-align: center;">NIF: P2801100E</p> <p style="text-align: center;">Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p style="text-align: center;">Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Imagen e información del municipio y de su Ayuntamiento, publicidad de actos municipales, trámites administrativos facilitados al ciudadano, contacto entre ciudadano y Administración, gestión de contactos y correos electrónicos, sede electrónica y portal de transparencia.

Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	<p>Personas cuyos datos aparecen publicados en la página web del Ayuntamiento o en el portal de transparencia/sede electrónica, así como los datos de personas que contactan a través del formulario de contacto.</p>
Categorías de datos personales:	<p>Contactos, ciudadanos y residentes, proveedores, representantes legales y cargos públicos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: datos de salud.</li> <li>◦ Datos relativos a la comisión de infracciones: datos de infracciones administrativas o penales.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, N° SS/Mutualidad, nombre y apellidos, dirección postal y email, teléfono, imagen, firma.</li> <li>◦ Datos de características personales: datos de estado civil y de familia, edad y sexo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.</li> <li>◦ Datos de circunstancias sociales: pertenencia a clubes o asociaciones, licencias, permisos, autorizaciones, propiedades y posesiones.</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones y experiencia profesional.</li> <li>◦ Detalles de empleo: profesión, puestos de trabajo y datos no económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.</li> <li>◦ Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones y bienes patrimoniales, datos bancarios y datos económicos de nómina.</li> <li>◦ Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados y/o recibidos por el afectado, transacciones financieras y compensaciones/indemnizaciones.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	<p>Interesados legítimos, Órganos Judiciales.</p>

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe un plazo previsto para la supresión de datos de carácter personal, ya que los expedientes se conservarán en el archivo como de consulta.
---	--

Tratamiento:	<b>REGIMEN DE ANIMALES DOMESTICOS Y PELIGROSOS</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Seguimiento y control de registros de animales domésticos y peligrosos.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Gestión del registro de los animales domésticos y peligrosos.
Categorías de datos personales:	Los datos necesarios para llevar el control del registro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: Datos de salud aptitudes físicas y psicológicas, antecedentes penales.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono, imagen</li> </ul>	

<p>◦ Datos económico-financieros: seguros de responsabilidad civil.</p>	
<p>Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:</p>	<p>Registro de Perros Potencialmente Peligrosos de la Comunidad de Madrid</p>
<p>Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:</p>	<p>No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.</p>

<p>Tratamiento:</p>	<p><b>ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</b></p>
<p>Responsable del tratamiento:</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE  NIF: P2801100E  Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid  Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
<p>Finalidad del tratamiento:</p>	<p>Gestión de las actividades de sala de lectura, actividades extraescolares, sala de ordenadores y actividades para mayores, así como actividades deportivas.</p>
<p>Base Legitimadora:</p>	<p>Art. 6 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;  Art. 8) 1) Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.</p>
<p>Delegado de Protección de Datos</p>	<p>ECOMPUTER 360, S.L.  N.I.F.: B22268130  C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)  Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>

Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Los ciudadanos del municipio
Categorías de datos personales:	Datos necesarios para tramitar fichas e instancias de inscripción
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, firma.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, fecha de nacimiento.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	No se prevén
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>REGISTRO CIVIL Y JUZGADO DE PAZ</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Administración y gestión de los diferentes tramites que se llevan a cabo en el registro: nacimientos, matrimonios, parejas de hecho, defunciones. Así como el seguimiento de y control del juzgado de paz.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p>

Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Descripción de las categorías de Registro civil y juzgado de paz y de las categorías de datos personales:	
Registro civil y juzgado de paz	Personas que tienen acceso al registro o forman parte de un procedimiento judicial.
Categorías de datos personales:	Datos necesarios para la tramitación
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos especialmente protegidos: salud, resoluciones judiciales.</li> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Interesados Legítimos, Órganos Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>LUDOTECA MUNICIPAL</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión de las actividades de sala de lectura, actividades extraescolares, sala de ordenadores y actividades para mayores.
Base Legitimadora:	Art. 6 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

	Art. 8) 1) Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Los ciudadanos del municipio
Categorías de datos personales:	Datos necesarios para tramitar fichas e instancias de inscripción
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, firma.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, fecha de nacimiento.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	No se prevén
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>DGT</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p>

	Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a>
Finalidad del tratamiento:	Convenio de colaboración entre la dirección general de tráfico y el ayuntamiento para la gestión y tramitación de bajas definitivas de vehículos, cambios de domicilio del permiso de circulación y carnet de conducir y el duplicado por extravío y sustracción de los mismos.
Base legitimadora	Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 18/2021, de 20 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, en materia del permiso y licencia de conducción por puntos.
Delegado de Protección de Datos	AYUNTAMIENTO DE AMBITE NIF: P2801100E Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a>
Descripción de las categorías de DGT y de las categorías de datos personales:	
DGT	Personas que quieren realizar algunas de las actividades descritas.
Categorías de datos personales:	Datos necesarios para la tramitación y gestión.
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono.</li> <li>◦ Datos de características personales: edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Dirección General de Tráfico
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	No existe plazo para la supresión de los datos, puesto que la documentación se archivará en el archivo municipal del Ayuntamiento.

Tratamiento:	<b>PERSONAL Y RRHH</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión laboral, selección del personal, elaboración nóminas y demás trámites para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia laboral.
Base Legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
Descripción de las categorías afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Datos de los trabajadores de la empresa
Categorías de datos personales:	Los necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales con el Inaem, Seguridad Social y Agencia Tributaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nº de SS, Nombre y Apellidos, Dirección postal, Email, Teléfono, Firma</li> <li>◦ Datos de características personales: Datos de estado civil, Datos de familia, Edad, Sexo, Fecha de nacimiento</li> <li>◦ Datos académicos y profesionales: Formación; titulaciones, Historial del estudiante; Experiencia profesional</li> <li>◦ Detalles de empleo: Profesión, puesto de Trabajo, Datos no económicos de nómina, Historial del trabajador</li> <li>◦ Datos económico-financieros: Datos bancarios, Datos económicos de nómina, Datos de deducciones impositivas</li> </ul>
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o	Seguridad Social y otras administraciones con competencia en la materia (Inaem), Bancos y entidades financieras, Agencia Tributaria

comunicaran los datos personales:	No se realizan transferencias internacionales de datos
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	<p>Los Plazos que se conservaran los documentos son:</p> <p>Contrato de trabajo: 4 años desde el fin de la relación laboral</p> <p>Copia de documentos de identidad de ciudadanos extranjeros: 4 años.</p> <p>Programas de desarrollo de carrera y de gestión de talento: 4 años.</p> <p>Datos relativos a trabajadores temporales: 4 años.</p> <p>Los Libros de Visitas agotados se conservarán a disposición de Trabajo y Seguridad Social durante un plazo de 5 años contados a partir de la fecha de la última diligencia.</p> <p>Se han creado nuevos tipos delictivos agravados que implican la ampliación del plazo de prescripción de algunos delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social que obligan a aumentar el periodo de conservación de la documentación fiscal, laboral y contable un mínimo de 10 años.</p>
Medidas de Seguridad	Anexo del Documento de Seguridad

Tratamiento:	<b>REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	Control de horario de la jornada laboral de los trabajadores en cumplimiento de obligaciones legales.
Base Legitimadora	Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Real Decreto Ley 8/2019 de 8 de marzo de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Datos de los trabajadores dados de alta en la empresa
Categorías de datos personales:	Los necesarios para el cumplimiento de la obligación del Registro de la Jornada Laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos</li> </ul>	
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	<p>Trabajadores, o sus representantes legales Inspección de Trabajo y Seguridad Social</p> <p>No se realizan transferencias internacionales de datos</p>
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	Los registros se conservarán durante 4 años
Medidas de Seguridad	Anexo del Documento de Seguridad

Tratamiento:	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	
Responsable del tratamiento:	AYUNTAMIENTO DE AMBITE NIF: P2801100E Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a>	
Finalidad del tratamiento:	Vigilancia de la Salud de los trabajadores	
Base legitimadora:	Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Obligación legal establecida por la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de prevención de Riesgos Laborales.	
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:		
Afectados	Trabajadores	
Categorías de datos personales:	Los necesarios para la prestación del servicio de prevención de riesgos laborales	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, domicilio, DNI y puesto de trabajo</li> </ul>		
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	No se comunican datos de carácter	
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	Conforme al artículo 23 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se debe conservar a disposición de la autoridad laboral toda la documentación relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos laborales, y el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, establece en su artículo 4.3 la prescripción de las infracciones en prevención de riesgos laborales hasta en <b>5 años</b>	
Medidas de Seguridad	Anexo	

Tratamiento:	<b>“CANAL DEL DENUNCIAS”</b>
Responsable del tratamiento:	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Finalidad del tratamiento:	Gestión y supervisión del sistema interno de información establecido para la comunicación de acciones u omisiones que pudieran constituir infracción normativa (Código ético, Derecho de la Unión Europea, penal, administrativa), incluidas las que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social, garantizando la protección de los informantes.
Base legitimadora	<p>Art. 6 c) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>ECOMPUTER 360, S.L.</p> <p>N.I.F.: B22268130</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)</p> <p>Correo-e: dpd@ecomputer.es</p>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Trabajadores afectos al Ayuntamiento.
Categorías de datos personales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, dirección postal, email, teléfono</li> <li>◦ Detalles de empleo: puestos de trabajo</li> </ul> <p>Datos susceptibles de ser denunciados</p>
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Sera lícito el acceso por otras personas. Incluso su comunicación a terceros, cuando resulte necesario para la adopción de medidas disciplinarias o para la tramitación de procesos judiciales: autoridad judicial o administrativa que deba conocer los hechos por que puedan suponer un ilícito de esa naturaleza. Responsables de recursos humanos que deban adoptar medidas disciplinarias.
Plazos previstos para la supresión de las	Plazo máximo de conservación de los datos de quien formule la comunicación. La Información de empleados o de terceros podrá ser conservada no más de 3 meses.

diferentes categorías de datos:	<p>Si bien los datos deberán conservarse en el sistema únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados. Una vez finalizado el plazo los datos deben ser suprimidos del sistema de denuncias.</p> <p>Este plazo tiene una excepción. Que la finalidad sea dejar evidencia del modelo de prevención de delitos de la persona jurídica</p>
---------------------------------	---

TRATAMIENTO	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ayuntamiento de Ambite   P2801100E Pza. Mayor 1, Ambite (28580, Madrid) Correo-e: <a href="mailto:contacto@ambite.es">contacto@ambite.es</a>
DPD	Ecomputer 360, S.L.   B22258982 C. del Poeta Joan Maragall 27, Madrid (28020, Madrid) Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a>
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<p>Registro, coordinación y gestión de los avisos, intervenciones y servicios preventivos prestados desde el Área de Protección Civil del Ayuntamiento de Ambite para luchar o paliar las consecuencias de situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, además de la protección y socorro de personas, bienes y el medio ambiente; incluida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La atención y el registro de los avisos recibidos.</li> <li>▪ La coordinación de los voluntarios de protección civil del Ayuntamiento de Ambite, así como de recursos materiales necesarios para la atención de emergencias y servicios preventivos.</li> <li>▪ La atención sanitaria de emergencias y el traje hospitalario.</li> <li>▪ La gestión y documentación de las intervenciones realizadas, incluida su trazabilidad de las actuaciones.</li> <li>▪ La comunicación y cooperación con otros servicios de emergencia y autoridades competentes.</li> </ul> <p>El cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias en materia de protección civil y emergencias.</p>
BASE LEGITIMADORA	<p>Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el cumplimiento de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento (art. 6.1.e) RGPD), en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Ley 7/1985</b>, de 2 de abril, <i>Reguladora de las Bases del Régimen Local</i>.</li> <li>▪ <b>Ley 17/2015</b>, de 9 de julio, <i>del Sistema Nacional de Protección Civil</i>.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AFECTADOS Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:	
AFECTADOS	Aquellos interesados que precisen de los servicios y/o asistencia de Protección Civil.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Datos de carácter identificativo: D.N.I. o equivalente, nombre y apellidos, dirección postal, correo-e, teléfono.</li> </ul>
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	Sera lícito el acceso por otras personas. Incluso su comunicación a terceros, cuando resulte necesario para la adopción de medidas sanitarias o para la tramitación de procesos judiciales: autoridad judicial o administrativa que deba conocer los hechos por que puedan suponer un ilícito de esa naturaleza. Responsables de sanitarios o Administración Pública.

	<p>En este sentido, se prevé la comunicación de los datos a los siguientes destinatarios en virtud de una obligación aplicable al Ayuntamiento, en base a la <b>Ley 5/2023</b>, de 22 de marzo, de <i>Creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ASEM112.</li> </ul> <p>No se prevén Transferencias Internacionales de Datos.</p>
PLAZO DE CONSERVACIÓN	<p>Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el ayuntamiento, pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento, de conformidad con los plazos de archivo temporal documental de acuerdo al criterio de conservación, en cumplimiento de la <b>Ley 6/2023</b>, de 30 de marzo, de <i>Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid</i>.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Anexo del Documento de Seguridad.</p>

Tratamiento:	<b>VIDEOVIGILANCIA</b>
Responsable del tratamiento:	<p>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</p> <p>NIF: P2801100E</p> <p>Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid</p> <p>Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
Finalidad del tratamiento:	<p>Grabación de imágenes a través de los fotodetectores ubicados en las instalaciones con el fin de mantener la seguridad de éstas.</p>
Base legitimadora	<p>El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por el que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.</p>

	Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.
Delegado de Protección de Datos	Ecomputer S.L. (B22258982). e-Mail: <a href="mailto:consultoria@ecomputer.es">consultoria@ecomputer.es</a>
Descripción de las categorías de afectados y de las categorías de datos personales:	
Afectados	Personal y habitantes susceptibles de ser captados por los fotodetectores
Categorías de datos personales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos de carácter identificativo: imagen</li> </ul>
Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicaran los datos personales:	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Juzgados y Tribunales
Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:	El plazo máximo de conservación de las imágenes captadas con fines de videovigilancia es de 30 días según la Instrucción de la AEPD 1/2006

TRATAMIENTO	VOLUNTARIOS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	<p>Ayuntamiento de Ambite   P2801100E</p> <p>Pza. Mayor 1, Ambite (28580, Madrid)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:contacto@ambite.es">contacto@ambite.es</a></p>
DPD	<p>Ecomputer 360, S.L.   B22258982</p> <p>C. del Poeta Joan Maragall 27, Madrid (28020, Madrid)</p> <p>Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<p>Gestión, organización y promoción de la participación altruista de la ciudadanía en actividades de interés público realizadas por el Ayuntamiento que no son enmarcadas en el marco de una relación laboral y/o mercantil; incluida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenición y reducción de riesgos.</li> <li>Actuación en emergencias y protección civil.</li> <li>Refuerzo de la seguridad en eventos y actividades públicas.</li> <li>Evaluación y mejora continua.</li> </ul>
BASE LEGITIMADORA	<b>Art. 6.1.e) RGPD:</b> Cumplimiento de una misión realizada en el interés público aplicable al Ayuntamiento, en base a:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Art. 19 Ley 45/2015, de 14 de octubre, <i>de Voluntariado</i>.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AFECTADOS Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:	
AFECTADOS	Aquellos que de manera altruista prestan su servicio al Ayuntamiento.
CATEGORÍAS DE DATOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos de carácter identificativo: D.N.I. o equivalente, nombre y apellidos, dirección postal, correo-e, teléfono. imagen.</li> <li>Datos académicos y/o profesionales: curso superación protección civil, título de técnico de emergencias.</li> <li>Otros datos facilitados por el interesado en su solicitud.</li> </ul>
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<p>No se prevé la comunicación de datos personales, salvo en los casos en los que exista una obligación legal o el interesado haya prestado su consentimiento expreso.</p> <p>No se prevén Transferencias Internacionales de Datos.</p>
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la consecución de la finalidad perseguida, sin perjuicio de que este Ayuntamiento pueda conservar copia debidamente bloqueada de sus datos por el plazo de tiempo durante el cual puedan derivarse responsabilidades del tratamiento sobre este Ayuntamiento. Una vez expirados dichos plazos de prescripción de responsabilidad, el Ayuntamiento procederá a la supresión de sus datos de acuerdo a lo establecido en la Ley 6/2023, de 30 de marzo, <i>de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid</i> .
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Anexo del Documento de Seguridad.

TRATAMIENTO	IMAGEN
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	<p><b>AYUNTAMIENTO DE AMBITE</b>  NIF: P2801100E  Plaza Mayor, 1, 28580, Ambite, Madrid  Tlf.: 918722151 // Correo-e: <a href="https://www.ambite.es">https://www.ambite.es</a></p>
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	<p><b>ECOMPUTER 360, S.L.</b>  N.I.F.: B22268130  C. del Poeta Joan Maragall 24, Madrid (28020)  Correo-e: <a href="mailto:dpd@ecomputer.es">dpd@ecomputer.es</a></p>
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<p>Promoción de las actividades realizadas por el Ayuntamiento, incluida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La captación y difusión de imágenes en talleres culturales, ludoteca municipal, actividades deportivas, campamentos, agrupación de voluntarios de protección civil.</li> <li>La difusión y publicación en los canales digitales del Ayuntamiento (web y RR.SS.).</li> </ul>
BASE LEGITIMADORA	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento ( <b>art. 6.1.a. RGPD</b> ), en base a:

	<p>– Arts. 15 a 22 Reglamento (UE) 2016/679, de Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, <i>relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.</i></p>
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AFECTADOS Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>AFECTADOS</b>	Ciudadanos y personas físicas en general.
<b>DATOS PERSONALES</b>	Aquellos necesarios para el cumplimiento de la finalidad perseguida, entre otros, los siguientes.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Datos identificativos:</b> D.N.I. o equivalente, nombre y apellidos, dirección postal y/o electrónica, firma manuscrita y/o electrónica.</li> <li>▪ <b>Cualquier otra información necesaria para la identificación fehaciente del interesado.</b></li> <li>▪ <b>Cualquier otra información sobre la que verse el ejercicio de derecho.</b></li> <li>▪ <b>Cualquier otra información que el interesado incluya dentro de sus comunicaciones.</b></li> </ul>
<b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS</b>	<p>Se prevé la cesión de los datos a los siguientes terceros en virtud de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración de Justicia: jueces y tribunales.</li> <li>▪ Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).</li> <li>▪ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.</li> <li>▪ Otras AA.PP. en el legítimo ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas.</li> </ul> <p>No se prevén Transferencias Internacionales de Datos.</p>
<b>PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN</b>	Las imágenes pueden conservarse mientras dure la actividad promocional y su difusión en canales digitales para el cumplimiento de la finalidad perseguida.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Remisión al Anexo del Documento de Seguridad.

